



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 1058

DIP. ANGELICA PEÑALOZA EXHORTA A ACTUALIZAR ATLAS DE RIESGO Y AMPLIAR RED DE ALBERGUES EN BAJA CALIFORNIA

- **El exhorto está dirigido al titular de Protección Civil del Estado y a los organismos municipales de la materia**
- **Es imperativo, atacar las causas que ponen en riesgo a la población, sobre todo a la más vulnerable**

Mexicali, B.C., lunes 13 de octubre de 2025.- La XXV Legislatura aprobó el exhorto dirigido a José Salvador Cervantes Hernández, titular de Protección Civil del Estado, para que se actualicen los protocolos de los atlas de riesgo y se amplíen las medidas necesarias para disponer de albergues para las familias bajacalifornianas cuando se ven afectadas por fenómenos naturales y antropogénicos (a causa de la actividad humana), que pongan en riesgo la salud, la vida y sus bienes.

En el mismo sentido, el exhorto fue extendido a los siete Ayuntamientos del Estado y a los titulares de sus respectivas unidades de Protección Civil, con el propósito de reforzar la coordinación y garantizar espacios seguros ante situaciones de emergencia.

Esta solicitud fue promovida por la diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo, quien respaldó su propuesta con ejemplos recientes de eventos que han generado alertas inesperadas en distintas regiones del estado.

"En la zona costa, se ha reportado riesgo de tsunamis; en áreas montañosas, incendios forestales cada vez más intensos; y en la capital, temperaturas extremas durante el verano, además del riesgo latente por encontrarse en una zona sísmica. Todo ello, señaló, exige mantener en alerta constante al sistema de Protección Civil de la entidad", subrayó la congresista.

Agrego que las tormentas atípicas que se han presentado en los últimos años han vulnerado la infraestructura de las comunidades dejando incluso a grandes áreas de la población sin suministro eléctrico.

Es imperativo, dijo enseguida, de acuerdo con las instrucciones de la Presidenta, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, atacar las causas que ponen en riesgo a la población, sobre todo a la más vulnerable.

Hizo notar que, de acuerdo con la página de la Coordinación Estatal de Protección Civil, aparece el Atlas de Riesgo con información proporcionados de 2019, donde no aparecen los Municipios de San Felipe y San Quintín.

Consideró prioritario actualizar las políticas de prevención y mitigación de impacto no solo, ante desastres naturales, sino que también, resulta imprescindible contar con un diagnóstico de riesgos generados por la presencia de asentamientos humanos y, ante la infraestructura que esto implica. Luego de lo anterior propuso y logró la aprobación del exhorto.